



AYUNTAMIENTO DE MANZANARES
SECRETARÍA (PERSONAL).

ANUNCIO

Mediante el presente se pone en conocimiento de los interesados que esta Alcaldía-Presidencia ha dictado con esta fecha, entre otras, la siguiente resolución:

Dada cuenta de la documentación obrante en el expediente administrativo, para la creación de una bolsa a un/a Técnico de Turismo, para realizar tareas relativas a dicha categoría en la Oficina de Turismo y museos de Manzanares, con cargo al Programa de Jóvenes Cualificados/as, aprobado mediante Orden 131/2018, de 3 de agosto, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de Castilla-La Mancha, procede adoptar el acuerdo sobre la relación provisional de admitidos y excluidos, de acuerdo con lo establecido en la Base Cuarta de la convocatoria.

De conformidad con las bases aprobadas mediante Decreto de Alcaldía de fecha de 30 de octubre de 2018, conforme a lo establecido en la Ley 7/85 de 2 de abril y demás legislación aplicable;

RESUELVO:

1.-Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo indicado, la cual queda como sigue:

ADMITIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
AMORES SÁEZ	ZORAIDA
DÍAZ-CANO ROMERO DE ÁVILA	VERÓNICA
GARCÍA-MANZANARES GARCÍA-MORENO	MARIA DE LAS CRUCES
HUERTAS NOBLEJAS	SONIA
PÉREZ GÓMEZ-PIMPOLLO	ASCENSIÓN
RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-MIGALLÓN	BLANCA

EXCLUIDOS:

APELLIDOS	NOMBRE
CARRILLO MARTÍNEZ	SANDRA(1)
GARCÍA MOYA	IHONE (1)
GONZÁLEZ GARCÍA	INMACULADA (1)
MARTIN ESTACIO	CARLOS JAVIER (1) y (2)
RIAZA JIMÉNEZ	ALICIA (1) Y (3)

- (1) No presenta certificado de estar inscrito como beneficiario del Programa de Garantía Juvenil.
- (2) No presenta el curriculum vitae.
- (3) No presenta la titulación solicitada.

1.-Publicar este anuncio en la web www.manzanares.es y Tablón de Edictos Municipal, concediendo un plazo de dos días hábiles conforme a los establecido en los artículos 23 y 24 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.

2.- Nombrar como miembro del Tribunal en sustitución de la funcionaria Dña. Rosa Gutiérrez Lábian, a Dña. Beatriz Rebollo Nieto, como secretaria del tribunal de valoración.

Manzanares, a 23 de noviembre de 2018.

El Alcalde,



acctal.